



Concejo Deliberante - Municipalidad de Nono

Sarmiento 365 - CP (5887) - CÓRDOBA

03544-498874 - concejodeliberantedenono@gmail.com



EL CONCEJO DELIBERANTE DE NONO SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° 956/2016

ARTICULO. 1°.- RECTIFÍCASE la Ordenanza General de Presupuesto Año 2016, de acuerdo a la siguiente tabla:

INGRESOS				
Código	Denominación	P.V.	Incremento	P.M.
1.1.1.14.07	Recupero Obra Agua Los Robles	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
1.2.3.03	Fondo para la ampliación de redes	\$ -	\$ 375,000.00	\$ 375,000.00
Código	Denominación	P.V.	Disminución	P.M.
1.2.2.01.18	Obras Municipales	\$ 2,156,000.00	\$ 575,000.00	\$ 1,581,000.00
EGRESOS				
Código	Denominación	P.V.	Incremento	P.M.
1.1.01.08	Cred. Adic. p/ref partida	\$ 14,920.00	\$ 450,000.00	\$ 464,920.00
1.1.02.17	Cred. Adic. p/ref partida	\$ -	\$ 256,000.00	\$ 256,000.00
				\$ -
Código	Denominación	P.V.	Disminución	P.M.
2.1.01.12	Cred. Adic. p/ref partida	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ -
2.1.02.01.457	Cred. Adic. p/ref partida	\$ 206,000.00	\$ 206,000.00	\$ -
3.1.02	Cred. Adic. p/ref partida	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -

ARTICULO 2°.-Con la presente Rectificación N° 3, el monto total del Presupuesto General de Recursos y Gastos Año 2016 NO se modifica, quedando en la suma de pesos treinta y un millones ciento sesenta mil seiscientos catorce con treinta centavos (\$31.160.614,30.-).

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-



Concejo Deliberante - Municipalidad de Nono

Sarmiento 365 - CP (5887) - CÓRDOBA

03544-498874 - concejodeliberantedenono@gmail.com



ORDENANZA N°956 /2016.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Nono a los veinticinco días del mes de Octubre del año Dos mil dieciséis.-